



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Resolución

Número:

Referencia: RSECIYCE - EE-11740258-APN-SECIYCE#ME - CLUBES TED-Ed.

VISTO el Expediente Electrónico N° 11740258-APN-SECIYCE#ME/2018, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado tramita la presentación efectuada por el Director de “CLUBES TED-Ed”, señor Ariel MERPERT, por la que solicita el Auspicio para el Programa “Clubes TED-Ed”, que se desarrolla desde el mes de abril y hasta septiembre de 2018, inclusive.

Que dicho programa se organiza en tres etapas: Inspirar; Construir y Comunicar.

Que tiene por objetivo inspirar a los docentes y estudiantes en la búsqueda de nuevos intereses, ideas y proyectos que enriquezcan sus horizontes personales, ayudar a los docentes y alumnos a identificar, profundizar y sistematizar ideas que ayuden a transformar sus propios entornos, brindar herramientas de comunicación para transmitir las ideas identificadas en un formato de charlas cortas frente a un público de su comunidad educativa y promover espacios innovadores que propongan nuevas dinámicas de trabajo dentro del sistema educativo.

Que además se espera generar una red de intercambio entre los distintos actores, que enriquezca el trabajo de cada docente y de cada institución durante el proceso de implementación de los Clubes TED-Ed, a través de las redes sociales y en los diferentes encuentros.

Que la propuesta está dirigida a las escuelas medias, privadas y públicas, docentes, directivos y estudiantes.

Que dado la pertinencia de la iniciativa, será de significativa utilidad para los alumnos contribuyendo, además, a elevar la calidad de la educación.

Que la DIRECCIÓN DE DISEÑO DE APRENDIZAJE ha emitido un informe técnico favorable a lo solicitado por el Director de “CLUBES TED-Ed”, señor Ariel MERPERT y ha dado intervención a la SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA.

Que esta Cartera Ministerial brinda apoyo a la realización de actividades de esta naturaleza, como parte de su política educativa, cultural y social.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 357/02 y sus modificatorios y el Decreto N° 101/85 y sus modificatorios.

Por ello,

LA SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Auspiciar al Programa “Clubes TED-Ed”, presentado por el Director de CLUBES TEDEd, señor Ariel MERPERT, que se desarrolla desde el mes de abril y hasta septiembre de 2018, inclusive.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la presente Resolución no implica erogación alguna por parte de esta Cartera Ministerial.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en Pizzurno N° 953, P.B. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.